

**Informe de Actividades Diputado Francisco Javier Castellón Garza**  
**Segundo año de Labores**  
**Distrito 1 Estado de Durango Partido Acción Nacional**

**1.- Trabajo por Durango**



Durante este Segundo año Legislativo he tenido como prioridad trabajar por los distintos sectores de Durango y así conocer sus necesidades, he recorrido los municipios de mi distrito reuniéndome con el sector campesino, ganadero, lechero, minero, el

sector empresarial, de la misma forma me he acercado a las autoridades ejidales de mi Estado, con el fin de buscar una solución a sus necesidades y preocupaciones.

Recientemente nos reunimos en la Cámara de Diputados con la CANACAR, (Cámara Nacional de Autotransporte de Carga) en donde comentamos su importancia para el país, y la necesidad de disponer en las carreteras de mayor seguridad tanto para los transportes de carga como para los vehículos particulares, y así mismo, se vio la prioridad de tener más paraderos seguros.

En el anterior Presupuesto de Egresos de la federación presenté 5 reservas que a continuación resumo y que forman parte de mi trabajo como Diputado Federal de Acción Nacional:

- Más recursos para la **Comisión Nacional Forestal**, recordemos que Durango es el Estado que tiene mayor reserva Forestal en todo México y que falta mucho por hacer para cuidar nuestros bosques y evitar los incendios, por ello la necesidad de hacer un pronunciamiento a las autoridades federales para destinarle más recursos al Medio Ambiente.

- Más recursos para la **Construcción de la presa Tunal II**, y con ello abastecer de agua potable a la Ciudad de Durango.
- Destinar recursos para las **construcciones de las Unidades de Riego**; recordemos que nuestro Estado es ganadero y agricultor, de ahí las necesidades de apoyar a estos sectores.
- En el tema Ganadero propuse destinar más recursos para el programa de sanidad e inocuidad.
- Por último, propuse destinar recursos para el **programa de Garantías a productos alimentarios básicos**, para apoyar a los pequeños y medianos productores.

## 2.- Trabajo desde las Comisiones

Pertenezco a las siguientes Comisiones:

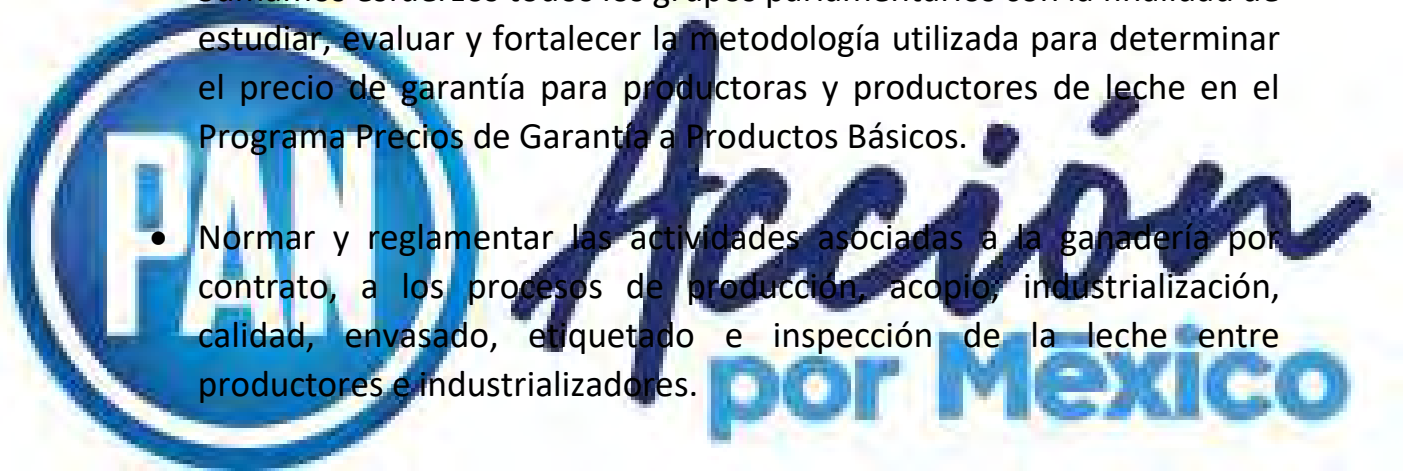
- 1.- Ganadería.
- 2.- Comunicaciones y Transportes.
- 3.- Medio Ambiente y Recursos Naturales.

A continuación, hago un resumen de los principales temas que hemos apoyado en cada una de las Comisiones.

### A) Ganadería



- Aprobamos un exhorto al Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA), para que en el ámbito de sus atribuciones intensifiquen asesorías y capacitaciones en procesos y prácticas sustentables y sostenibles a las y los productores agropecuarios para que enfrenten con certeza el cambio climático y eviten pérdidas futuras en sus producciones.
- Exhortamos a que se fortalezcan los Fondos de Aseguramiento Estatales contra enfermedades exóticas porcinas.
- Sumamos esfuerzos todos los grupos parlamentarios con la finalidad de estudiar, evaluar y fortalecer la metodología utilizada para determinar el precio de garantía para productoras y productores de leche en el Programa Precios de Garantía a Productos Básicos.
- Normar y reglamentar las actividades asociadas a la ganadería por contrato, a los procesos de producción, acopio, industrialización, calidad, envasado, etiquetado e inspección de la leche entre productores e industrializadores.
- Incrementar los recursos al sector ganadero del país, y así se establezcan programas para apoyar a los pequeños productores



## **B) Comunicaciones y Transportes**

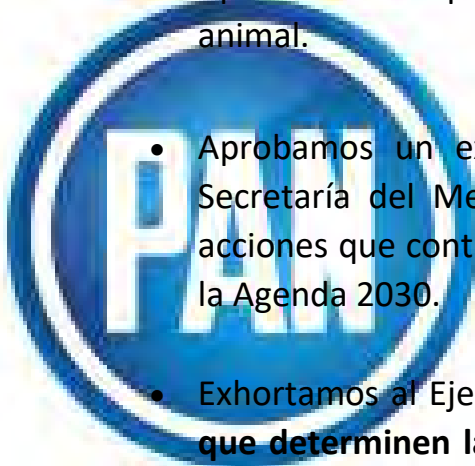


- Incorporar dentro de las facultades de la secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes la construcción de rampas de emergencia en las carreteras para la atención gratuita de cualquier vehículo.
- Exhortar a la Guardia Nacional Para que vigile que el autotransporte de carga cumpla con la normatividad vigente en el tema de pesos y dimensiones, y retirar de la circulación los vehículos que no la cumplan.
- Dictaminamos a favor para que sea gratuito el estacionamiento en los aeropuertos para las personas con discapacidad.
- Aprobamos el dictamen para exhortar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes a garantizar el mantenimiento y rehabilitación de los tramos carreteros federales.
- Proteger a los derechos de los usuarios de las aerolíneas nacionales e internacionales cuando su vuelo se atrase o se cancele, además de que se les dé una solución en los módulos respectivos. Exhortar a la secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como a la PROFECO para que protejan a los usuarios de las empresas telefónicas, así como garantizarles buena calidad en el servicio

### C) Medio Ambiente y Recursos naturales



- Aprobamos la opinión de 12 iniciativas relacionadas con el bienestar animal.



- Aprobamos un exhorto para que la Secretaría de Economía y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, implementen acciones que contribuyan con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.



- Exhortamos al Ejecutivo federal, a emitir las **declaratorias respectivas que determinen la creación de más áreas naturales protegidas** en el territorio nacional y que se formulen los planes de manejo de dichas zonas.
- Se exhorta a los estados para verifiquen y sancionen la venta de animales domésticos en la vía pública.
- Se aprobó el dictamen para fortalecer las acciones de prevención para combatir los delitos en materia forestal y revisar el cumplimiento de los programas de uso del suelo a efecto de evitar la sobreexplotación de los recursos forestales del país.

### 3.- Trabajo del grupo Parlamentario del PAN.

*a) En el Grupo Parlamentario del PAN hemos trabajado por el bien de la ciudadanía teniendo como prioritarias las siguientes iniciativas que ya se presentaron:*

➤ **Plan de emergencia contra la inflación** para apoyar la economía de las y los mexicanos. **El GPPAN propone crear un Fondo de Contingencia Inflacionaria** para destinar recursos para salvaguardar la economía familiar, para que todos aquellos trabajadores que ganan menos de 3 salarios mínimos puedan tener, en épocas de alta inflación, un apoyo durante cuatro meses para salvaguardar la economía de la familia, un Fondo de Contingencia que beneficiaría directamente a las familias más pobres de México. Plantea **una reforma a la Ley de la Industria Eléctrica**, que permita, que cuando más se esté afectando a las clases más desfavorecidas, se **reduzcan las tarifas eléctricas hasta en un 20%**.

➤ Incrementar anualmente los recursos para salud y medicamentos gratuitos

➤ Que no se les prohíba a las mujeres indígenas ejercer sus derechos políticos y electorales

➤ Deudores alimentarios o inculpados por violencia no podrán aspirar a cargos públicos federales a través de una Reforma Constitucional

➤ Incluir vacunas contra Covid-19 en esquema Nacional de vacunación para que sea aplicada de forma obligatoria en niñas y niños mayores de cinco años.

➤ Mayor protección en medios digitales a niñas, niños y adolescentes; para que se considere violación a la intimidad de niñas, niños o adolescentes cualquier manejo directo de su imagen, nombre, datos personales o referencias que permitan su identificación en medios digitales públicos o privados.

➤ **Deducir pagos por servicios educativos**, proponiendo que se deduzcan al 100 % y que abarque los niveles de enseñanza básica, media superior y superior.

➤ Estímulos fiscales para alimentación y salud: con la finalidad de otorgar un estímulo fiscal a las personas físicas que realicen gastos para alimentación y salud para sí mismos o para sus ascendientes o descendientes en línea recta, como parte del plan emergente contra la inflación.

➤ Acciones para erradicar las violencias contra las mujeres, creando comisiones especiales a efecto de prevenir, sancionar y erradicar las violencias contra las mujeres, adolescentes y niñas, y capacitar a sus elementos de policía y al personal de justicia administrativa en materia de derechos humanos de las mujeres.

➤ Actualización de libros de texto con profesionales.

➤ Se propuso crear el Instituto Nacional del Cáncer de Mama a fin de que las personas reciban de manera justa el servicio de salud adecuado que permita combatir directamente ese padecimiento.

➤ Crear un sistema de mensajes de alerta para la búsqueda y localización de menores de edad y mujeres.

➤ Restituir el Seguro Popular.

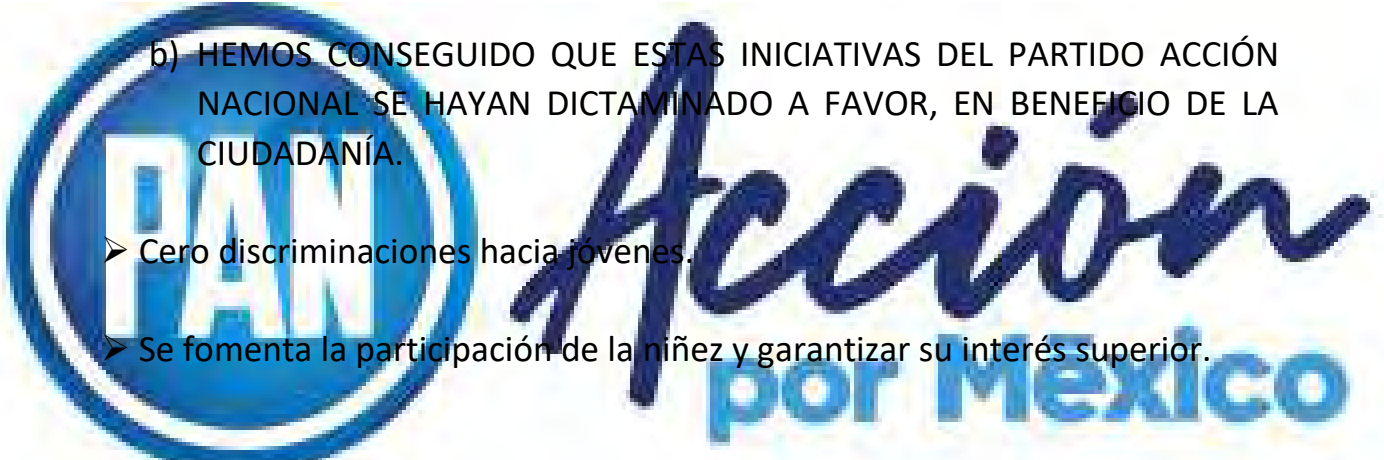
➤ Aumento de penas a delitos de abuso sexual y violación.

➤ Irreductibilidad presupuestal a la seguridad pública.

➤ Primas pagadas por seguros de gastos médicos y de salud, para que las primas por estos conceptos tengan un límite a la forma de establecer los aumentos.

- Duplicar sanciones por el delito de extorsión.
- Guardia Nacional y Fuerzas Armadas en procesos electorales, para regular su actuación en dichos procesos.
- Prevención del delito, destinándole más recursos a los tres niveles de Gobierno para este fin.
- Derechos laborales de integrantes de instituciones de seguridad pública, pues en muchas ocasiones carecen hasta de las prestaciones más elementales.

b) HEMOS CONSEGUIDO QUE ESTAS INICIATIVAS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SE HAYAN DICTAMINADO A FAVOR, EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.

- 
- Cero discriminaciones hacia jóvenes.
  - Se fomenta la participación de la niñez y garantizar su interés superior.
  - **Que los programas federales procuren el desarrollo humano del sector rural**
  - Incluir a mujeres en espacios de toma de decisiones.
  - Misma remuneración a trabajos de igual valor para mujeres y hombres.
  - Patrones garantizaran la igualdad sustantiva y la no discriminación motivada por género.
  - Se incrementa la sanción por el delito de violencia familiar en contra de personas adultas mayores, mujeres embarazadas o personas con discapacidad.



- Atención preferente e inmediata a niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores.
- Activación física en los centros escolares de educación básica.
- Se suspenden derechos para ocupar cargo público o de elección popular a violentadores.
- Se aprobó actualizar las tablas de enfermedades de trabajo y de valuación de incapacidades.
- Fomentar prácticas agronómicas sustentables.
- Combatir la tala ilegal.



*Acción*  
por México